

Consejo de Nueva Jersey sobre Discapacidades del Desarrollo

Defender. Colaborar. Educar. njcdd.org

El NJCDD se compromete a fomentar políticas públicas y cambios en los sistemas que ayuden a las personas que tienen **discapacidades del desarrollo** a tener un mayor control de sus vidas.

Estadísticas de Nueva Jersey



10%

de la población tiene alguna discapacidad.

40,000+

Adultos y niños con discapacidades del desarrollo (DD) atendidos a través del Departamento de Servicios Humanos y el Departamento de Niños y Familias de Nueva Jersey.

Las discapacidades del desarrollo afectan uno o varios retrasos en la cognición, el rendimiento motor, la visión, la audición y el habla, y la conducta

Miembros del Consejo de NJCDD

- incluye a las personas con discapacidades de desarrollo
- familiares
- defensores
- organismos estatales



Este grupo diverso fue designado por el Gobernador de NJ y ayuda a analizar y mejorar los sistemas y servicios estatales.



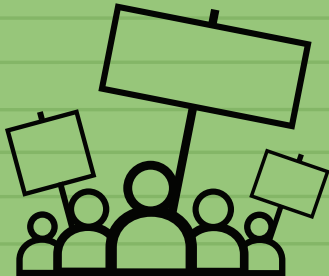
El consejo identifica las necesidades más urgentes de las personas que tienen **discapacidades del desarrollo**, como **vivienda, empleo, transporte, servicios y sistemas de apoyo.**

El NJCDD fomenta

- ✓ autodeterminación
- ✓ integración
- ✓ inclusión



La creación de un entorno de autosuficiencia, inclusión, y aceptación de las personas que tienen discapacidades del desarrollo.



Las actividades clave del NJCDD incluyen

- ★ llevar a cabo
- ★ proporcionar
- ★ fomentar la participación de los ciudadanos
- ★ mantener informados a los responsables políticos sobre las cuestiones de discapacidades
- ★ capacitación y
- ★ desarrollar